

**INFORME FINAL DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD DEL PROYECTO:
ORIENTACIÓN LEGAL A LAS FAMILIAS AFILIADAS A LA COMUNA MATIAVI SALINAS**

1. DATOS INFORMATIVOS DEL PROYECTO

Identificador	Descripción		
Código del Programa o Proyecto:	01-DIVIUEB-VS-1-2021		
Nombre del Programa o Proyecto:	ORIENTACIÓN LEGAL A LAS FAMILIAS AFILIADAS A LA COMUNA MATIAVI SALINAS		
Línea y sub-línea de Vinculación:	DESARROLLO SOCIAL: Estado social de derechos, saberes jurídicos y politología		
Programa de Vinculación:	Atención para el mejoramiento de la calidad de vida de las familias afiliadas a la comuna Matiavi en Salinas de Guaranda		
Campo Amplio de conocimiento:	Ciencias sociales		
Campo específico de conocimiento:	Derecho		
Campo detallado de conocimiento:	DERECHO		
Alcance Territorial logrado:	Internacional () Nacional ()	Regional () Provincial ()	Cantonal (X) Institucional ()
Carreras que participaron:	DERECHO		
Coordinador Principal:	Nombres Apellidos: Msc. Geovana Lucía Valle Oñate		
	Celular: 0961870385	Email: gvalle@ueb.edu.ec	
Coordinador Subrogante:	Nombres Apellidos: Msc. Geovana Lucía Valle Oñate		
	Celular: 0961870385	Email: gvalle@ueb.edu.ec	
Cobertura y Localización: (ubicación geográfica)	Provincia: BOLIVAR		
	Cantón: GUARANDA		
	Parroquia: SALINAS		
	Sitio: MATIAVI		
Presupuesto Utilizado:	Del Asignado por la UEB: \$64,80		
	Del Asignado por la Contraparte: 0,00		
	Total, de Presupuesto: \$64,80		
Periodo total de ejecución (Fechas)	Desde: 05 Noviembre 2021	Hasta: 08 Marzo 2022	
Fases cumplidas (Horas cumplidas)	160		
Número de docentes participantes:	1		
Número de estudiantes participantes:	55		
Comunidad beneficiaria	COMUNA MATIAVI SALINAS		
Número de beneficiarios directos e indirectos	Directos: 624 comuneros, indirectos: 7000 habitantes de la parroquia Salinas		
Convenio de respaldo	SI		

2. GENERALIDADES

Identificación y descripción de la entidad beneficiaria, la cual presentó los requerimientos de la sociedad, tales como, contactos iniciales, visitas previas, suscripción de convenios, o actas de compromiso ejecución de trabajos en proyectos relacionados. Además, debe precisar el problema que se fue a resolver con el proyecto. Elaborar la parte narrativa (sistematización) de los párrafos en función de las causas y efectos del árbol de problemas.

La Comuna Matiavi Salinas considerada como la organización comunitaria más antigua de Salinas, fue la entidad beneficiaria de este proyecto, ya que a su población fue la asesorada de acuerdo a la normativa ecuatoriana vigente. Se analizó cada familia, persona en particular, ya que cada una de ellas era un problema distinto por lo que el problema real de la comunidad es el desconocimiento de los derechos que por ley les corresponde. Al ignorar sus derechos son víctimas de maltrato, de abusos por parte de sus esposos y sus padres en el caso de niños/as y adolescentes, ahí radica el proyecto en brindar la asesoría que ellos necesitan para que puedan defender sus derechos y no solo detener el abuso, sino que, les ayuden a una mejor calidad de vida que es lo que todo ser humano tiene derecho e incluso está plasmado en nuestra Constitución.

La causa del desconocimiento trae como efecto el abuso por parte de las personas que de alguna manera ya sea económica o familiar mantienen una condición de autoridad, allí se ha detectado el principal inconveniente. La causa de vivir en un ambiente en donde la tecnología ni los avances en legislación avanzan es otro problema para que las personas sean abusadas e incluso exista el problema psicológico en las mismas.

Por consiguiente, si debemos hablar del verdadero problema que asecha a la comunidad es el desconocimiento, porque cono conocimiento pueden reclamar y hacer valer sus derechos y por ende ya no habría tanto maltrato como lo está habiendo en estos momentos.

3. OBJETIVOS

Establezca los beneficios globales que el proyecto aportó, por el cumplimiento del objetivo general, para el desarrollo de la provincia, región o país. Determine el impacto estratégico del proyecto en el territorio y población objetivo definida. Indica el mecanismo de cómo el proyecto contribuyó para la solución de un problema específico y los objetivos de desarrollo nacional, regional o sectorial.

Como beneficio global que el proyecto aportó a la comunidad de Matiavi en Salinas, es el conocimiento legal a sus derechos para poder reclamarlos. Más allá de una orientación legal es el

conocimiento a cada uno de ellos, a saber, como enfrentarlos y reclamar, que acciones realizar mediante un delito o una omisión.

Como impacto estratégico tenemos a la disminución de maltratos familiares que al inicio se encontró con porcentajes muy altos, pero con el desarrollo del proyecto se determina una baja del mismo y eso no favorece solo a las familias sino en si a la comunidad, cantón y provincia porque se determina una mejor calidad de vida de los ciudadanos.

El proyecto se basaba en la orientación legal por lo que en un hogar un menor de edad estaba siendo maltratado por su padre, quien era alcohólico ahí a través de la inserción de las charlas en su familia, logramos que el padre pueda acudir a un lugar para que deje el problema del alcohol y también se le informó que el maltrato del menor de edad era un delito y cuál sería la pena. La madre y el niño conocieron sus derechos y la forma de ejercerlos. Este es un solo caso importante de los muchos que fueron detectados. Por lo tanto, el proyecto cumplió su objetivo orientar legalmente a las familias. Se logró cambiar la perspectiva de cada uno, la visión de calidad de vida de las personas y ahora la familia es el hogar que cada niño se merece.

Objetivos Específicos:

Describe narrativamente como logró alcanzar los objetivos específicos y si fue lo esperado al final del periodo de ejecución del proyecto, siempre en relación directa con el problema central, sobre el cual se formularon estos objetivos.

Como primer objetivo específico se pudo determinar la línea base en temas legales, es decir que problemas más comunes tenía las personas de la comunidad, a través de visitas a sus casas, de una encuesta. Los hallazgos más importantes fueron: maltrato a las esposas e hijos/as, por parte de los esposos y padres, al ser una comunidad agrícola se ve el mando patriarcal en las familias y ahí se pudo conseguir el primer objetivo específico.

Como segundo objetivo específico es la organización de capacitaciones, determinado que problemas son los más comunes y ahí abordar a las personas con las soluciones, más bien las acciones a seguir para que su problema sea solucionado por entes legales. Se desarrolló una metodología tipo taller con material construido por los estudiantes con material audiovisual que fue útil en los lugares donde existía luz y espacios adecuados.

Para finalizar, el tercer objetivo fue la evaluación de estas capacitaciones, es decir cómo han sido percibidas por los usuarios que en este caso son los habitantes de la comunidad Matiavi en Salinas, esta evaluación es la operacionalización del proyecto porque es el análisis de la finalidad del proyecto.

Con lo expuesto cada objetivo se ha logrado conseguir gracias a la inserción del proyecto en las familias y cada una de los habitantes.

4. GRADO DE IMPACTO DEL PROYECTO

Describe el impacto en los beneficiarios y en los miembros gestores del equipo, tanto el positivo como el negativo si los hubiere.

El grado del impacto es alto tanto en los beneficiarios que en este caso serían los habitantes de la comunidad. Este impacto es social ya que, si se cumple con la finalidad del proyecto que es el conocimiento de los derechos no solo familiares, sino laborales, civiles y demás. También se logra un impacto nacional, ya que el índice de violencia e impunidad bajaría y este sería un indicador positivo para el gobierno nacional en la política de prevención de la violencia.

Ahora bien, si analizamos el impacto en los beneficiarios es totalmente positivo ya que ellos crecen en su comprensión dentro del área legal, como derecho a la salud, educación, al no maltrato, en el caso de los adultos herencias y derechos laborales que estos tienen en s diferentes trabajos que en su mayoría son trabajos agrícolas.

El impacto en los estudiantes se valora como positivo porque lograron plasmar el conocimiento impartido en clases en los comuneros de Matiaví Salinas. Ello permite lograr un aprendizaje y conocimiento significativo. También lograron nutrirse de las necesidades del entorno lo que genera un gran impacto en cuanto a su desarrollo profesional y personal.

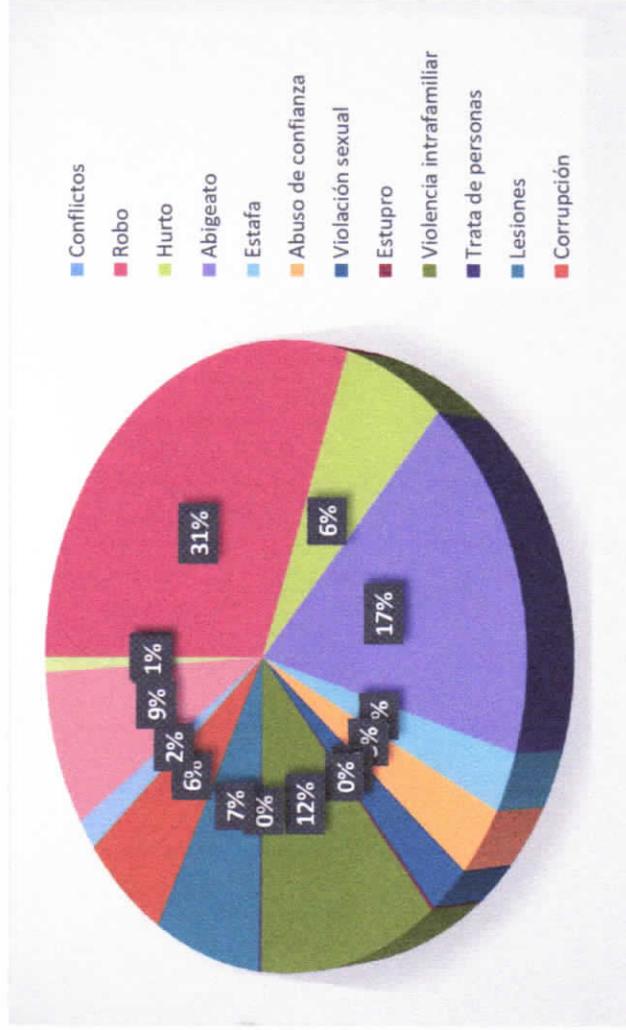
Un hallazgo negativo fue la falta de predisposición de las familias al momento de identificar los principales problemas sociales-legales de las comunidades. Esto debido a que es difícil que se permita reconocer las debilidades de cada sociedad o el ostracismo ante su realidad. Una forma de combatir al mismo es seguir sensibilizando estas temáticas.

5. RESULTADOS OBTENIDOS

1. Cuadros y gráficos estadísticos con su respectiva interpretación;
2. Análisis cuantitativo y cualitativo de los datos recolectados que explique el comportamiento de indicadores antes y después de la ejecución del proyecto;
3. Análisis de causas de incumplimiento o cumplimiento parcial de objetivos.

El primer objetivo se dedica a identificar las principales necesidades de orientaciones legales dado los posibles conflictos que podrían desarrollarse en la zona. El primer caso paradigmático es el que se refiere a los asuntos penales se obtuvieron 586 respuestas cuyos conflictos se repiten en tres figuras en específico el Robo, Abigeato y Violencia Intrafamiliar.

Gráfico 1. Conflictos en materia penal



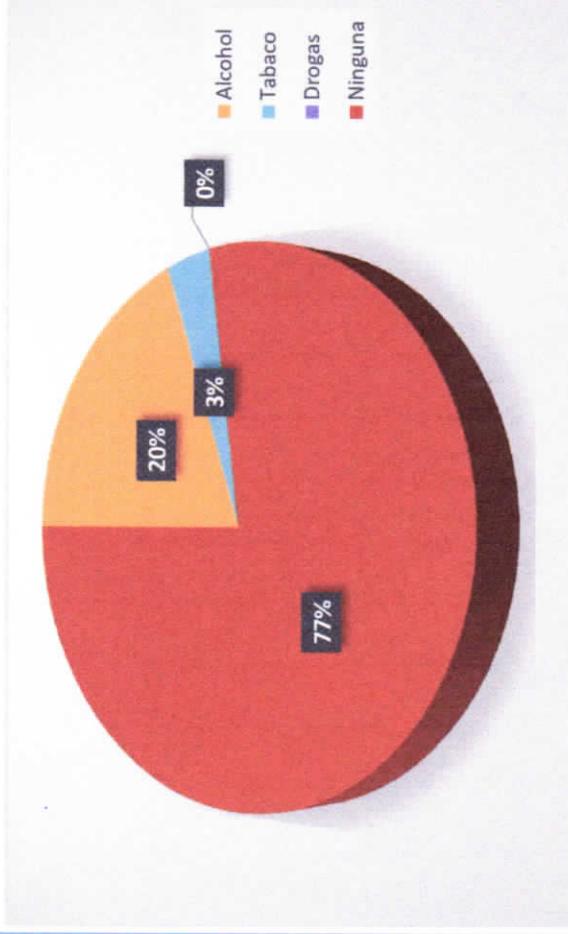
Nota.- Documento basado en la encuesta realizada por el Proyecto Orientación legal a las familias afiliadas a la Comuna Matiavi Salinas. El segundo problema detectado se relaciona con las relaciones maritales y el cuidado de los menores

Gráfico 2. Divorcios en la zona



Nota.- Documento basado en la encuesta realizada por el Proyecto Orientación legal a las familias afiliadas a la Comuna Matiavi Salinas. Las encuestas reflejan un nivel considerable de divorcios en la zona que guarda relación con los problemas de tenencia de menores. Esto refleja que a pesar que las relaciones familiares se rompen de una manera legal mediante divorcio ya sea controvertido o por consentimiento, la situación de los menores genera un segundo conflicto. Los derechos de los menores deben ser entendida como un interés superior de los padres, pero ha llevado a generar disputas dentro del núcleo familiar que terminan elevándose a instancias jurisdiccionales. El dato de violencia intrafamiliar se vuelve representativo dado la presencia de agresores masculinos en las conversaciones mantenidas durante la encuesta muchas mujeres reconocen que se debe al problema de alcoholismo. El gráfico 3 refleja el nivel de alcoholismo en la zona detectada por el equipo del proyecto.

Gráfico 3. Consumo de sustancias sujetas a fiscalización o prohibidas



Los objetivos se han cumplido en cuanto al diseño de la encuesta con la finalidad de identificar las necesidades de asesoramiento en temas legales, la validación y aplicación de la misma y lo más importante el análisis de los resultados, porque con este se pudo definir cuáles eran los problemas reales legales que como comunidad tenía. Una vez definido los temas, era momento de impartir de la mejor manera ya que de eso dependía la finalidad del proyecto, como vemos las causas de cumplimiento es el conocimiento igualitario entre todos, el derecho a las personas a conocer sobre sus derechos que les asiste y que hace cuando estos se ven vulnerados.

Como causa de incumplimiento puede ser la falta de tiempo y de recursos económicos, ya que si hay más tiempo y más dinero se puede trabajar a largo plazo y constantemente y así lograr que todos sepan de los temas legales que invaden no solo a la comunidad sino a cada una como persona.

Objetivos o Resultados y porcentaje de cumplimiento	Indicadores o Actividades	Cumplimiento del indicador (%)	Evidencias (fotografía o indicador de cumplimiento)	Descripción	Limitaciones encontradas	Acciones correctivas
<p>R1 Identificar las necesidades de asesoramiento en temas legal en la Comuna (100 %)</p>	<p>Indicador 1: Diseñar una encuesta para el levantamiento de la información</p> <p>Indicador 2: Validación y aplicación de la Encuesta</p> <p>Indicador 3: Análisis de los resultados obtenidos</p>	<p>50%</p> <p>25%</p> <p>25%</p> <p>30%</p>		<p>Se debió realizar una encuesta de acuerdo a las necesidades y observaciones de los habitantes de la comunidad, para ellos se debió hacer un estudio para poder elaborar las preguntas de la encuesta. Una vez hecha, se aplico es decir se dio a la población para que llene y así entender cuáles son las carencias de la población. Si ya se identifica los problemas es mucho más fácil ayudar y analizar los resultados.</p>	<p>Las personas no dan mayor apertura para poder indagar o estudiar los comportamientos de las mismas, peor aun les da miedo llenar documentos, muchas de ellas no saben leer ni escribir, otras no quieren porque no tienen tiempo, ahí se ha encontrado limitaciones para el desarrollo de la encuesta y por ende su respectivo análisis.</p>	<p>Leer la encuesta a las personas que no saben leer. Explicar cuál es la finalidad del proyecto, los objetivos, en palabras que ellas puedan entender. Reflejar confianza en las personas para que ellas puedan llenar las encuestas y entender el propósito de las mismas.</p>
<p>R2 Establecer las líneas de acción para la orientación legal de los miembros de la Comuna (80%)</p>	<p>Indicador 1 En función de los resultados obtenidos, escoger los temas legales de mayor interés</p> <p>Indicador 2 Diseñar las formas para la orientación legal en los temas establecidos</p>	<p>30%</p> <p>20%</p>		<p>En función de los resultados, el análisis de las encuestas realizadas se pudo determinar los temas legales de mayor interés que tiene la población, cuales son los mayores problemas legales que ellos tienen. El diseño de las formas para poder explicar y orientarles, ya sea con capacitaciones, charlas y demás.</p>	<p>Hay muchos temas que por razón de tiempo o espacio no se puede abordar todos. Las formas de diseño deben ser coherentes con el tipo de vida y educación de las personas.</p>	<p>Dar un preámbulo general de los problemas que asechan a la comunidad y así abordar todos los problemas legales. Indagar más sobre su calidad de vida para poder elaborar las formas de orientación legal.</p>

<p>R3 Operacionalizar las capacitaciones y/o formas de actuación (100%)</p>	<p>Indicador 3 Si es un reglamento, realizar una revisión bibliográfica y establecer las pautas para su realización</p>	<p>40%</p> <p>25%</p> <p>25%</p>		<p>Se considera que un reglamento puede servir de mucha ayuda para el cabal cumplimiento del mismo por parte de la población, para lo cual se debe analizar la bibliografía y las pautas de cómo realizarlos siempre pensando en las necesidades de los pobladores.</p> <p>Es de suma importancia que se prepare en forma de docente una explicación amplia y clara de los temas legales que requiere la población. El dictar las capacitaciones deben ser incluso de manera demostrativa para que con los ejemplos se pueda entender de mejor manera el problema y al solución. Importante e imprescindible evaluar la percepción y el nivel de absorción de la explicación en las personas.</p> <p>Si se realiza un reglamento importante investigar en su bibliografía, ya que este será de obligatorio cumplimiento por parte de su población y realizar una retro alimentación</p>	<p>Al momento de dictar las capacitaciones, muchas personas por su nivel académico no entendían los términos legales.</p> <p>Por lo que el nivel de percepción no era el máximo que se estimaba obtener.</p>	
	<p>Indicador 1 Preparar las capacitaciones legales en los temas establecidos</p> <p>Indicador 2 Dictar las capacitaciones legales en los temas establecidos</p> <p>Indicador 3 Evaluar el nivel de recepción de las personas de los temas tratados</p> <p>Indicador 4 En el caso de reglamentos, presentar a la organización el reglamento</p>			<p>Tener alternativas en glosario para que las personas puedan entender a lo que se está refiriendo y puedan entender cuál sería la solución a su problema.</p> <p>Así pueden entender al máximo lo que se está explicando.</p>		

	realizado y establecer una retro-alimentación, hasta su finalización.		para que cualquier duda pueda ser despejada.	
--	---	--	--	--

6. INFORME ECONÓMICO

Presupuesto asignado al proyecto, detalle el presupuesto recibido realmente, ya sea como recursos económicos, materiales, equipos, insumos, u otros, indicando la fuente si fue la UEB o de la contraparte, el uso que se dio a los recursos económicos recibidos, realice un cuadro donde se presenten los datos de recursos recibidos menos los ejecutados. Recuerde que de acuerdo al artículo 12 del sistema de vinculación, debe hacer entrega formal de los bienes habidos durante la ejecución del proyecto a la DIVUEB.

6.A. PRESUPUESTO USADO CON CARGO A LA UEB

1. SUMINISTROS DE OFICINA

Concepto	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Total
impresiones	1	3240	0,02	64,80

2. BIENES Y/O EQUIPOS CON CARGO A LA UEB

(Indicar todos los bienes adquiridos durante la ejecución del proyecto, equipos en general, etc...)

Concepto	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Total
Total (6.A.2)				

TOTAL 6.A PRESUPUESTO CON CARGO A LA UEB (\$ USA)	6.A.1+6.A.2	64,80

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Respuesta a los objetivos, por lo menos una conclusión por cada objetivos planteados, impacto logrado en la comunidad, en la área de influencia o en la población con la aplicación del proyecto, posibilidades de sostenibilidad del proyecto.

Se ha determinado las necesidades de las personas con un lineamiento en problemas legales, las personas se han visto afectadas por la falta de información y por ende no habido un conocimiento adecuado dentro de sus derechos en las diferentes áreas, a través de la encuesta se determinó lo expuesto y fue de gran ayuda para el desarrollo del proyecto, un impacto grande ya que por primera vez se interesan en sus problemas.

Se concluye que una correcta organización para las capacitaciones da buenos resultados en cuanto a entendimiento y explicación de la normativa, también se le debe mucho a un léxico entendible de acuerdo al nivel académico de las personas, causando un impacto social ya que se les está educando dentro del área legal lo que incluso sería deber del estado.

Se finaliza con una percepción absoluta y total de lo que se quiere transmitir, las personas han entendido y comprendido, lo más importante para ellas, entender el accionar que debe tener y cuáles serían los castigos a los que estarían expuestos los posibles agresores, logrando un impacto positivo social ya que todos saben lo que deben hacer cuando cometen un delito o un abuso dentro de sus derechos ya sea familiar, personal o laboral.

Las posibilidades de sostenibilidad del proyecto son posible, siempre y cuando tenga presupuesto para poder actualizando en la normativa ecuatoriana, analizando sus casos que día a día aparecen; los problemas legales son de todos los días y este proyecto debería darse como un planteamiento definitivo en la comunidad.

Recomendaciones

Respuesta a las conclusiones, por lo menos una recomendación por cada conclusión.

Es necesario elaborar nuevas formas de enseñar, de impartir el conocimiento legal para personas que no están relacionadas con estos temas o que incluso nunca han escuchado distintos términos, deben ser más lúdicas y ejemplares para que puedan entender. Para finalizar, debo manifestar que para lograr una mayor percepción se debería realizar un seguimiento a los casos en los que ellos presentaron problemas legales y poder evaluar la percepción de las capacitaciones. Resulta imprescindible contar con una entidad que coste y así hablar una sostenibilidad del proyecto, esta entidad debe ser una que se interese en una ayuda social para poder desarrollar a largo plazo.

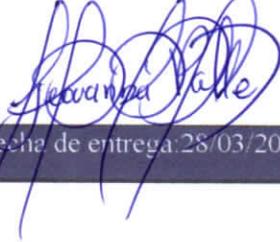
8. ANEXOS

- a) *Oficio dirigido al Director de Investigación y vinculación, (según formato) con un cuadro resumen con los nombres y apellidos completos de los estudiantes participantes, su número de cedula y horas cumplidas, durante todo el proyecto con la firma del Coordinador del programa o proyecto. El coordinador debe guardar las listas diarias firmadas por los estudiantes como evidencia.*
- b) *Documento de conformidad con la ejecución del proyecto emitido (o firmado) por la contraparte (Según modelo) y cualquier otro documento o producto generado durante el proyecto*
- c) *Otras fotografías, manuales, trípticos, etc. Cualquier evidencia que pueda respaldar los resultados. Asistencias*

Observaciones

En diciembre se registra cambio en el presidente de la Comuna Matiaví Salinas, en virtud del cumplimiento del período anual para el cual fue elegido el señor Remington Escobar y pasa a posesionar el Ing. Ernesto López

Firma de Coordinador Principal



Fecha de entrega: 28/03/2022

Formato de Anexo 1

Guaranda, 28 de marzo de 2022

Ing. Carlos Rivadeneira, PHD.
Vicerrector de Investigación y Vinculación de la UEB
Presente. –

Reciba un atento y cordial saludo, por este medio le presento el listado de estudiantes que participan en el proyecto de vinculación titulado: "ORIENTACIÓN LEGAL A LAS FAMILIAS AFILIADAS A LA COMUNA MATIAVI SALINAS". Como Coordinador de este proyecto doy fe de que dichos estudiantes están cumpliendo con todas las labores estipuladas en el proyecto y en el tiempo previsto, hasta el momento hemos cumplido con 160 horas, de lo cual tenemos las evidencias correspondientes, según lo estipulado en el sistema y reglamento de Vinculación de la UEB.

Cabe indicar que los 55 estudiantes pertenecen a la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales carrera de Derecho

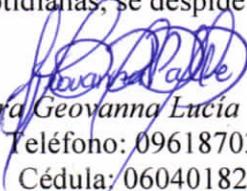
N°	Apellidos y Nombres	Cédula	Teléfono
1	ANALUIZA GARCÍA JAQUELINE PILAR	0250199163	0987072738
2	ARÉVALO QUINABANDA WLADIMIR MICHAEL	0202508974	0980703054
3	ARMIJO RIVERA RUBER OMAR	0202242228	0987381614
4	BARRAGÁN TUMAILLA VÍCTOR HUGO	0202605275	0959108274
5	BAZANTEZ ESCOBAR ARCENIO MAURICIO	0201275021	0999252676
6	BERMEO PAZMIÑO LUIS GONZALO	0202118683	0991400471
7	BONILLA LÓPEZ MARÍA AUGUSTA	0202383915	0939639685
8	BORJA MONAR ALEX AUGUSTO	0202383956	0982607518
9	BORJA SACAN DIANA KAROLINA	0202417358	0980120535
10	CAJAS MEZA ALBA SILVANA	1005152135	0961124562
11	CARRERA GARCÍA JOCELIN ROXANA	0202333639	0999104392
12	CARRILLO ROMERO FERNANDA MARCELA	1718462789	0992892398
13	CAYAMBE HARO WILMER GEOVANNY	2300542772	0983532736
14	CHIMBO ROCHINA ALICIA ALEXANDRA	0250140993	0992238566
15	CHIMBOLEMA TAMAMI CRISTIAN DAVID	0202316212	0990968932
16	CRUZ MUYULEMA EFRAÍN EMILIO	0202496055	0979218676
17	ESPINOZA SUPE FAUSTO DANIEL	1803740909	0989393930
18	GAIBOR BARBOTO JENIFFER JOMAIRA	0929410231	0995458042
19	GALLEGOS CABRERA JUDITH ESTEFANÍA	0202548913	0993749423
20	GALLEGOS GUERRA ALEX DAVID	1805316013	0990047337
21	GARCÍA CHIMBO MANUEL SEBASTIÁN	0250162930	0987847385
22	GARCÍA PILCO SANDRA TATIANA	0201880606	0993944889

Nº	Apellidos y Nombres	Cédula	Teléfono
23	GAROFALO VARGAS ROSA MARIBEL	1004800668	0981597121
24	GUAMÁN PAGUAY DAGNNE ROLANDO	0202038915	0980686681
25	GUAMARICA GUAYLLA GISSELA JOHANNA	1753324530	0986993605
26	GUZMÁN BORJA ELIZABETH ALEJANDRA	0202693206	0963142216
27	JARA REINOSO GENESIS MARITZA	1805490354	0983527591
28	MARTÍNEZ BÓSQUEZ JOHANNA CAROLINA	0202585261	0999478011
29	MESTANZA SARANGO IVETTE STEFANÍA	0202515391	0963745058
30	MONTEROS VÁSCONEZ MARÍA JOSÉ	0202326153	0964054723
31	MORA BARRAGÁN IVÁN ANDRÉS	0201987674	0981119471
32	MORALES SEGURA LEIDY ANABEL	0202302758	0962758448
33	MUÑOZ GUAMÁN MARIO VINICIO	0200895902	0994436896
34	NARANJO BONILLA SANDRO SEBASTIÁN	0202346920	0982925787
35	NARANJO ZAVALA SKARLETH SAMAR	0202098067	0981479148
36	PAZMIÑO PAREDES ADRIANA MISHHELL	1804798088	0981814888
37	QUINTANILLA COELLO LINDA CELESTE	1207811348	0982985880
38	QUITO MOROCHO IRMA ELIZABETH	0604958959	0999891159
39	RAMÍREZ VÁSCONEZ LUIS FERNANDO	0250067824	0994020713
40	RAMÍREZ ZAMORA ANDREA GIOMAR	0950655209	0979683978
41	REA AGUAS WASHINGTON FERNANDO	0201705217	0986696364
42	RIERA CARVAJAL WENDY LETICIA	0250129038	0985986467
43	RIVERA CEDEÑO LUIS ENRIQUE	0105180160	0967244432
44	RODRÍGUEZ RIVERA MARISOL ELIZABETH	0202280285	0991772026
45	ROSADO PERALTA EVELYN ANNEL	1250221775	0979214874
46	SISA MULLO MARIELA ADELAIDA	0202280566	0959131070
47	SOTO MONTERO BRYAN FERNANDO	1723353155	0985290370
48	TORRES BUSTAN ANTONNY JAVIER	0605006519	0969300080
49	TORRES MURILLO VANESSA DEYALIT	0202367397	0997156249
50	VALVERDE PATÍN MARÍA MICHELLE	0250116738	0985088722
51	VÁSQUEZ DIAZ DANIELA SALOME	0250017001	0967025525
52	VELASTEGUÍ ESTRADA YESENIA BELÉN	0605329523	0995191938
53	VIEJO FONSECA MICHELLE LUPE	1207470418	0989714506
54	VILLARROEL CHÁVEZ ANA TERESA	2100923594	0969962712
55	YÁNEZ MAJI MARÍA CAROLINA	0202401717	0991604346

Cabe indicar que en la resolución de Consejo Universitario constan 57 estudiantes, a los cuales por razones ajenas se desvincularon del Proyecto dos (2) estudiantes con el detalle siguiente:

1. BORJA BORJA MARLON MARCELO
2. CHIMBO LLUMITAXI LAURA ROSA
- 3.

Desearándole éxitos en sus labores cotidianas, se despide Atentamente


Profesora Geovanna Lucía Valle Oñate
Teléfono: 0961870385
Cédula: 0604018218
Correo electrónico: gvalle@ueb.edu.ec